Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA Y CULTURA DE ESPAÑA (HUMANIDADES)

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

Fecha de publicación: 21-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura tiene como principal objetivo capacitar a los futuros maestros/as en el conocimiento de la evolución histórica y del patrimonio cultural de España, promoviendo el desarrollo de una perspectiva crítica y reflexiva sobre el pasado y su recepción. Además, la asignatura proporciona estrategias para abordar temas sensibles y controversiales con honestidad, trabajando el respeto por la diversidad cultural y la comprensión de las diferencias en la sociedad española.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil
CGI3-Comunicación oral y escrita en la lengua materna
CGP5-Razonamiento crítico
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)
CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
CEGEI7 Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (perspectiva de espacio-tiempo).
CEGEI9 Aplicar y utilizar adecuadamente las Nuevas Tecnologías como vehiculo de información, comunicación e introducción en el mundo de los mass-media. (sobre las Nuevas Tecnologías)
CEGEI14 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1: La Prehistoria en la Península Ibérica
TEMA 2: Los pueblos prerromanos
TEMA 3: La Hispania romana
TEMA 4: La Alta Edad Media. El reino visigodo, al-Andalus y los reinos cristianos del norte peninsular
TEMA 5: La Baja Edad Media (siglos XIII-XV)
TEMA 6: El imperio de los Austrias. Siglos XVI-XVII
TEMA 7: El siglo XVIII y la Ilustración en España
TEMA 8: El siglo XIX. De la Guerra de la Independencia a la Restauración
TEMA 9: El siglo XX. El reinado de Alfonso XIII, la II República, la Guerra Civil y el franquismo
TEMA 10: La Transición y la España de hoy

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1 Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.
Prácticas	AF2 Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.
Prácticas	AF4 Realización de trabajos y proyectos, individuales o grupales en régimen de aprendizaje cooperativo: los alumnos aprenden a resolver de forma creativa, integradora y constructiva los interrogantes y problemas identificados a partir de la experiencia diaria, utilizando los conocimientos y los recursos materiales disponibles.
Tutorías académicas	AF5 Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.
Presentaciones orales	AF8 Seminarios: Participación activa de los/las alumnos/as. Las exposiciones y discusiones se apoyarán en materiales de carácter diverso: power point, audiovisuales, prensa, imágenes u otros.
Realización de Pruebas	AF9 Realización de pruebas evaluables.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Realización de actividades de carácter práctico a lo largo del curso (trabajo individual y trabajo grupal)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas a lo largo del curso para resolución de dudas y cuestiones relacionadas con el temario, así como con las prácticas propuestas.
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Exposiciones sobre el contenido del trabajo en grupo
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Evaluación teórico-práctica cuya fecha será fijada por el profesorado y/o Facultad
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases teóricas sobre el contenido del temario del curso.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EVALUACION ORDINARIA:
El sistema de evaluación ordinaria se organiza en una **parte teórica (60%)**, reevaluable y en el número de pruebas que especifique el profesorado al inicio del curso, y una **parte práctica (40%)** no reevaluable.
* Nota importante: Para la obtención de la calificación final será necesario aprobar cada prueba práctica y teórica.
OBSERVACIONES: Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del Estudiante (RD1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:
1. Ortografía y gramática: En todas las pruebas se tendrá en cuenta la redacción. Los errores ortográficos y gramaticales penalizarán la calificación de esa prueba de la siguiente manera:
• Los dos primeros errores no se penalizarán.
• Cuando se repita la misma falta se contará como una sola.
• A partir de la tercera falta se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.
2. Prácticas: Deben ser originales. El empleo deshonesto de inteligencia artificial y trabajo de otros autores será motivo de suspenso. Se recuerda al alumnado que el plagio es un delito. Si el plagio se prueba fehacientemente supondrá el suspenso automático en la asignatura.
3. Convocatoria adelantada: Se estructurarán los sistemas de evaluación del mismo modo que en la convocatoria ordinaria, aunque alguno se puede modificar ligeramente para adecuarse al contexto de esta convocatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BAJO ÁLVAREZ F. y GIL PECHARROMÁN, J. (1988). *Historia de España*, Madrid.
DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A (2005). *España: tres milenios de Historia*. Aianza Editorial. Madrid.
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2011). *España: biografía de una nación*. Austral. Madrid.
PÉREZ, J. (2001). *Historia de España*. Crítica. Madrid.
TUÑÓN DE LARA, M. (1998). *Historia de España*. Ed. Labor. Barcelona.
VALDEÓN, J., PÉREZ, J. y JULIÁ, S (2011). *Historia de España*. Austral. Barcelona.
VILAR, P. (2009). *Historia de España*. Austral. Barcelona.
VV.AA. (1991). *Manual de Historia de España* (6 Vols.). Historia 16. Madrid.
VV.AA. (1995). *Historia de España*.Colección Temas de Hoy. Historia 16. Madrid.

Bibliografía complementaria

COOPER, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Morata. Madrid.
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2013). *Pequeña historia de España*. Espasa. Madrid.
GARCÍA DE CORTÁZAR, F. (2007). *Atlas histórico de España.* Planeta. Barcelona.
LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, J. (1999). *Atlas histórico de España y Portugal. Del Paleolítico hasta el siglo XX.* Síntesis. Madrid.
MIRALLES, P. y RIVERO, P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado (REIFOP),* 15 (1), pp. 81-90.
PLUCROSE, H. (1996). *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* Morata. Madrid.
RIVERO GARCÍA, P. (2011). *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil*. Mira Editores. Zaragoza.
VILARRASA, A. (2003). Salir del aula. Reapropiarse del contexto. *Íber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 36, pp. 13-25.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALEJANDRO DE LA FUENTE ESCRIBANO
Correo electrónico	alejandro.delafuente@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	JUAN GABRIEL RANERA NADADOR

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.

Correo electrónico	juangabriel.ranera@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	VERA CRUZ MIRANDA MENACHO
Correo electrónico	veracruz.miranda@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:18 | Hash: 3e445e2516c94103d8d4216603f2940f.